

ADM 6565/19

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019

**RESOLUCIÓN N° 33-STJSL-SA-2019.-**

San Luis, doce de marzo de dos mil diecinueve. -

**VISTO:** Que por Acuerdo N° 62/2019 se autorizó a Dirección Contable a llamar a Licitación Pública N° 3/2019 para la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y calefacción central de los Edificios de Tribunales y Palacio de Justicia de la ciudad de San Luis.-

Que, no habiéndose efectuado las publicaciones pertinentes, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 97 del Decreto Reglamentario de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, resulta necesario modificar la fecha de apertura dispuesta para la Licitación Pública N° 3/2019.-

Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

**RESUELVE:** I) MODIFICAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 3/2019, autorizada por Acuerdo N° 62/2019, estableciendo que la misma tendrá lugar el día viernes 29 de Marzo de 2019 a la hora nueve (9) en Dirección Contable, con domicilio en calle 9 de Julio N° 934 de la ciudad de San Luis.-

**HÁGASE SABER. -**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALAN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DC